



La Pola Siero, a 5 de octubre de 2017

Izquierda Unida de Siero ha reclamado en el Pleno Municipal del pasado 28 de septiembre al equipo de gobierno local que cumpla la ley y publique la Oferta de Empleo Público (OEP) correspondiente a 2017, tal y como también se ha solicitado desde los sindicatos con representación municipal.

El artículo 128 del *Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local* (TRRL), aprobado a través del Real Decreto Legislativo 771/1986 de 18 de abril establece en su primer apartado que “las corporaciones locales aprobarán y publicarán anualmente, **dentro del plazo de un mes desde la aprobación de su presupuesto**, la oferta de empleo público para el año correspondiente (...)”. Sin embargo, la aprobación definitiva del presupuesto municipal del Ayuntamiento de Siero para 2017 tuvo lugar el pasado 3 de enero y, diez meses después, el equipo de gobierno sigue sin publicar la OEP para 2017, dando una nueva muestra de su falta de interés en las políticas de personal y de empleo municipal. Esta circunstancia viene a sumarse al casi nulo desarrollo que se ha dado a la OEP del año 2016, no habiéndose cubierto aún ninguna de las plazas libres incluidas en la misma cuando ya han pasado casi dos años de los tres, a contar desde su entrada en vigor, en que legalmente debe llevarse a cabo la cobertura de las plazas incluidas en ella.

La plantilla municipal de Siero ha sufrido un importante deterioro en los últimos años como consecuencia de las políticas impuestas desde el gobierno central pero también por decisiones desafortunadas de los dos últimos gobiernos locales, lo que ha forzado la externalización de ciertos servicios municipales. Sin embargo el actual gobierno de PSOE y FAC, lejos de corregir el rumbo, sigue dando tumbos y carece de política de personal, tal y como muestra a juicio de IU Siero su desidia a la hora de convocar los procesos para cubrir las plazas vacantes, la inexistencia de OEP en 2017 o de una estrategia sobre empleo público a largo plazo consensuada entre todos los grupos municipales.